



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Siendo las 10:00 Horas del día 9 de Noviembre de 2009, en el salón “C” de los cristales, ubicado en el Edificio “G” del Palacio Legislativos de San Lázaro, sita en Av. Congreso d la Unión No. 66 Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los Diputados Integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 4 de Noviembre de 2009, para el desahogo del siguiente:

### Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del Quórum Legal
- 3.- Aprobación del orden del dia
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- 5.- Mecanismo de trabajo para el análisis del PEF en materia de agua.
- 6.- Asuntos generales

Dado que se contó con el quórum legal, se tuvo la presencia de los CC. Diputados: Diputado Presidente Oscar Javier Lara Aréchiga, del GPPRI; Diputado Secretario Emilio Andrés Mendoza Kaplan, del GPPRI; Diputado Secretario José Ignacio Pichardo Lechuga del GPPRI; Diputado Secretario Francisco Javier Orduño Valdez, del GPPAN; Diputada Secretaria Silvia Isabel Mongel Villalobos, del GPPAN; Diputado Secretario José Manuel Marroquín Toledo, del GPPAN; Diputado Secretario José Ma. Valencia Barajas, del GPPRD; Diputada Secretaria Leticia Robles Colín, del GPPRD; Diputada Secretaria Ninfa Clara Salina Sada, del GPVEM; Diputada Secretaria Cora Cecilia Pinedo Alonso, del GPNA; Diputado Integrante Manuel Guillermo Márquez Lizalde del GPPRI; Diputado Integrante Héctor Franco López, del GPPRI; Diputado Integrante Jorge Rojo García de Alba, del GPPRI; Diputado Integrante Benjamín Clarión Reyes Retana del GPPRI; Diputado Integrante Fausto Sergio Saldaña del Moral, del GPPRI; Diputado Integrante Francisco



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Alberto Jiménez Merino del GPPRI; Diputado Integrante Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh, del GPPRI; Diputado Integrante José Antonio Aysa Bernat, del GPPRI; Diputado Integrante Edgardo Melhem Salinas, del GPPRI; Diputado Integrante Rolando Zubía Rivera, del GPPRI Diputado Integrante Oscar Raúl Castillo Andrade, del GPPAN; Diputado Integrante Baltazar Martínez Montemayor, del GPPAN; Ramón Merino Loo, del GPPAN; Diputada Integrante María de la Paz Quiñónez Cornejo, del GPPAN; Diputado integrante Gerardo Leyva Hernández del GPPRD y Diputado Integrante Avelino Méndez Rangel, del GPPRD.-----

En uso de la palabra el Diputado Secretario Emilio Andrés Mendoza Kaplan, Hace del conocimiento a los presentes, en tanto que el Diputado Presidente Oscar Javier Lara Aréchiga, se encuentra en la reunión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, revisando temas previos a la asignación presupuestal; en este sentido, nos ha pedido dar principio a la reunión hasta que pueda incorporarse. Solicito a los presentes podamos iniciar con la reunion el dia de hoy, que nos permita avanzar hacia la integración del presupuesto 2010 en materia de agua, para lo cual le pido al Dip. Secretario podamos dar inicio con la reunión-----

Al respecto el Dip. Avelino Méndez Rangel pide la palabra para comentar la causa de la ausencia del Diputado Presidente de la Comisión, esperando que no sea de fuerza mayor y que lo tengamos pronto entre nosotros, sugiere que se le haga espacio para que pueda escuchar las inquietudes y necesidades de todos los diputados presentes.-----

Acto seguido el Diputado Secretario Emilio A. Mendoza Kaplan, insiste ante la asamblea el de continuar con la reunión ya que la Mesa Directiva se reunió por la mañana para conformar la propuesta que va ser enviada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica, teniendo un plazo hasta las 13:00 Horas. en ese sentido se somete a consideración de los presentes la propuesta del Diputado Avelino Méndez Rangel, relativo a que la reunión inicie solo con la presencia del Diputado Presidente y la otra referente a que se avance en la sesión y en cuanto se desocupe el C. presidente, se incorpore al desarrollo de la misma. Que levanten la mano los que estén a favor de continuar con la reunión, es mayoría a favor. se acuerda continuar con la reunión.-----

**Punto tres.-** El Dip. Mendoza Kaplan, en su carácter de presidente, solicita al Diputado Francisco J. Orduño Valdez que hoy esta como secretario, poner a consideración de los presentes el orden del día; acto seguido El Diputado



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Secretario Orduño Valdez somete a consideración la aprobación del orden del día, mismo que solicita que los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano; -se aprueba por mayoría el orden del día señor presidente-----

**Punto cuatro.-** siguiendo con el punto cuarto del orden del día, se les recuerda que con oportunidad se les ha hecho llegar el acta de la reunión anterior; el cual y por razones de tiempo, solicito se obvие su lectura y si tienen alguna observación efectuarla, de lo contrario agradeceré se sirvan aprobar su contenido, la mayoría de los diputados presentes aprobaron por unanimidad el acta de la reunión anterior.-----

**Punto quinto.-** referente al quinto punto del orden del día, Mecanismo de trabajo para el análisis del PEF en materia de agua, el Diputado Presidente Emilio A. Mendoza Kaplan, solicita al Secretario Técnico Ing. Miguel Martínez Valenzuela, exponga el mecanismo y la propuesta de integración del PEF 2010 en materia de agua.-----

Acto seguido el Ing. Miguel Martínez Valenzuela, expone en términos generales, las bases para conformar la propuesta de presupuesto en materia de agua 2010. Para entrar en materia, esto se conforma a partir del acuerdo de la Primera Reunión Ordinaria en donde todos ustedes los diputados decidieron que mínimamente debería mantenerse el mismo presupuesto del año anterior mas la incorporación el porcentaje de inflación. En la pantalla se observa el presupuesto 2009, cuanto se canalizo a los estados y cuanto a CONAGUA, para un total de 32 mil 559 millones. La propuesta que manda el ejecutivo para 2010 es de 29 mil 699 millones, aquí observamos una reducción considerable de 2,860 millones; 13 mil millones para inversión y 15 mil 902 millones para administración del agua, observándose un incremento de 2 mil 356 millones en este ultimo rubro; En este sentido se generan dos propuestas; una incrementar el presupuesto en 6 mil 35 millones, programado conforme a las solicitudes recibidas y el acuerdo de atender los proyectos en base al orden siguiente: primero atender los proyectos en proceso; segundo los proyectos con registros ante Hacienda y CONAGUA; tercero los proyectos que están en CONAGUA y por ultimo los proyectos presentados directamente en la Comisión por todos ustedes. los incrementos propuestos se destinan exclusivamente para proyectos de inversión.-----



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

La segunda propuesta, es destinar 582 millones para conformar el Fondo de Garantía para apoyo en Infraestructura Hidroagrícola, para respaldar los créditos de la banca de primer y segundo piso y atender la mayoría de proyectos hidroagrícola del país. en sus manos tienen un cuadernillo con la propuesta por conceptos, por programas y por estado, propuesta de proyecto de presupuesto 2010 para su atenta consideración, por su atención gracias.-----

El Diputado Presidente Oscar J. Lara Arechiga toma la palabra para dar un resumen muy concreto, lo que discutió la mesa directiva de la comisión. Pudiéramos enviar hoy para cumplir con los plazos que se plantearon en esta Cámara, una propuesta en la que cada entidad federativa se le asigne en términos reales los mismos recursos que se tuvo asignados en el 2009. Hecho el análisis de la propuesta de presupuesto de CONAGUA, piden se respete en virtud de que los grandes renglones tienen que ver con las obras de saneamiento de las aguas residuales del Valle de México, en la planta de Atotonilco y los gastos del sistema de Cutzamala, más el tema de aseguramiento de las obras hidráulicas de las presas más importantes que tiene la CONAGUA. Cumpliríamos con enviar una propuesta de esta Comisión a la de Presupuesto, con estas consideraciones, una vez asignado el techo presupuestal, revisar con las prioridades correspondientes, que sería el presupuesto definitivo para nuestra comisión. Pongo a consideración de todos ustedes los comentarios correspondientes sobre esta propuesta que la mesa directiva aprobó por la mañana.-----

El Diputado Secretario Emilio A. Mendoza Kaplan solicita a los presentes, si alguien quiere hacer uso de la voz; El Diputado Avelino Méndez Rangel pide la palabra para manifestar la importancia del túnel emisor oriente y central del Valle de México, así como la planta de tratamiento Atotonilco, lo preocupante de todo es la disminución del presupuesto con relación a 2009, por la cantidad de 260 millones; ¿donde se hizo el recorte de esta partida? Quisiera saber cual es el monto que se esta aplicando, porque si Pitágoras no falla, faltan 260 millones de pesos que es una cifra similar a la que se ésta recortando. Pregunto ¿porqué esta disminución? Para el emisor oriente que es una obra para el control hidráulico de todo el Valle de México, emisor central que requiere urgente recursos para evitar una catástrofe y se afecta la planta de Atotonilco; le pediría para aclarar este punto a la secretaria técnica ¿cuál es el monto asignado?-----



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

El Diputado Presidente señala que yo también pediría al secretario técnico, aunque no es una decisión de esta comisión, nos abundara al respecto. El secretario técnico Ing. Miguel Martínez Valenzuela toma la palabra señalando que es un ajuste de números y cambio de clave presupuestal de parte de la CONAGUA; en operación y mantenimiento de sistemas de pozos del Valle de México, en el 2009 no se canalizo ningún recurso, en este año se están programando 903 millones, y en fondo concursable de 484 mil aumenta a 505 mil, es únicamente un ajuste, se sigue manteniendo y respetando lo del emisor oriente.-----

Acto seguido el Diputado Avelino Méndez Rangel, insiste en que la pregunta no es sobre el emisor oriente sino sobre el monto de recursos destinado al emisor central; El Diputado Presidente cede la palabra al Dip. José Antonio Aysa Bernat, para manifestar que Tabasco está inundado y no es por cuestión extrema de carácter hidrometeorológico, sino por el manejo inadecuado de las presas del Alto Grijalva: Angostura, Chicoasèn, Malpaso y Peñitas, los índices pluviométricos aumentan en Tabasco a 1,054 milímetros en tres días, cuando el promedio anual nacional es de 777 milímetros, y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) empieza a desfogar las presas y nos inundan porque no tenemos obras hidroagrícolas en la planicie tabasqueña. Es preocupante, el 2009 nos asignaron 1,200 millones de pesos y para el 2010 nos asignan 1,258 millones de pesos, cuando la propuesta del gobierno del estado es de 2,800 millones de pesos; muchas obras están iniciadas con 1,258 millones, los tabasqueños seguiremos en el agua, mientras no se complementen las obras del Plan Hídrico que comprometió el Presidente de la republica con una inversión de 9 mil millones de pesos. voy a entregar a la comisión un programa de obras con los costos y prioridades desde luego incrementar los recursos para el Plan Hídrico Integral de Tabasco.-----

Solicita la palabra el Diputado Edgardo Melhem Salinas para proponer, aunque todavía no se tenga un techo específico para las obras adicionales, pongo a consideración de todos los presentes, que lo presentado para las entidades federativas vaya en un anexo detallado de obras dentro del mismo dictamen, concientes de que no son obras que ya se vayan hacer o que estén autorizadas, pero si nos dan las herramientas para darle formalidad y quede asentado, lo que propone nuestro compañero de Tabasco o el acueducto en el caso de Tamaulipas; nos interesa mucho que quede asentado en el dictamen de la comisión y la propuesta que cada estado tiene como prioritaria.-----



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A continuación el Diputado Avelino Méndez Rangel, interviene para corroborar, que el criterio de mantener la propuesta del 2009, mas el aumento inflacionario, es lo mínimo que tenemos que pedir, -como le hacemos para que el tema del agua sea realmente prioritario y estratégico-. Los compañeros de Tabasco cuentan con más de 250 mil habitantes en zonas de desastres, en la zona metropolitana sino se toman decisiones, el riesgo es de más de 3 millones de habitantes, la pregunta ¿de donde sacamos los recursos? Propongo que en el caso concreto del emisor central y el caso de Tabasco en particular se tomen en cuenta en la propuesta original que son temas prioritarios y estratégico.-----

Hace uso de la voz el Diputado Rolando Zubia Rivera, para comentar, la importancia de apoyar la segunda propuesta de alcanzar 582 millones de pesos adicionales en el presupuesto para tener oportunidad que los Distritos de Riego se modernicen a más corto plazo. Hay que recordar que en el presupuesto de ingresos este país va a tener un déficit fiscal y va a tener que pedir prestado para poder gastar, y ese dinero, el gobierno pueda prestar a los usuarios, lo que nos preemitiría a todos los Distritos de Riego modernizarnos y usar mucho mas eficiente el agua y la única forma de hacer eficiente su uso es con inversión, que sería muy productiva y evitaría problemas sociales, lo que ayudaría mucho al sector hidroagrícola.-----

Pide la palabra el Diputado Jorge Rojo García de Alba, primero para sumarse a la propuesta que hace el Dip. Edgardo Melhem Salinas, en el sentido que quede estipulado en el primer proyecto de dictamen lo que se ha solicitado para las entidades federativas; segundo en la reunión de la mesa directiva escucho, dos expresiones: la primera dijeron que la planta de tratamiento Atotonilco no era una prioridad para el D. F., pero si es una prioridad para Hidalgo y segundo, por supuesto que nos sumaríamos a una propuesta; que se quite la cédula de identidad y que ese dinero se pueda repartir para Tabasco, Nuevo León y otros estados.-----

Enseguida el C. Diputado Oscar Saúl Castillo Andrade, hace el comentario, manifestando que en lo general del punto quinto del orden del día sobre los mecanismos de trabajo para el análisis y la discusión del presupuesto de egresos, estamos de acuerdo, pero no podemos pedir mas de lo que se ha aprobado en términos de la Ley de Ingresos, y propongo ir avanzando en el acomodamiento de la distribución de los recursos por entidades federativas de acuerdo con lo propuesto por la mesa directiva.-----



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Tiene la palabra el Diputado José I. Pichardo Lechuga para sumarse a la propuesta del Diputado José A. Aysa Bernart de Tabasco y a la idea del Diputado José Ma. Valencia Barajas sobre la cultura de prevención de desastres en México, sin ir en contra de esa gran idea del Fondo Especial para proyectos hidroagrícolas-----

Se cede el uso de la voz al Diputado Francisco Alberto Jiménez Merino, para señalar que, en lo que no estamos de acuerdo, es que no busquemos o establezcamos un compromiso, la propuesta que trae la mesa directiva la respaldo porque estamos discutiendo el elemento mas importante para el desarrollo humano. Gastamos mucha agua y se pierde mucha agua, estimo que terminaríamos tecnificando el riego de este pías, los 5 millones de Hectáreas que nos hacen falta, dentro de 70 años, sino le metemos una formula nueva; sumado al comentario del fondo de las obras hidroagrícolas, el fondo para la protección civil, el fondo para la ección del acuífero, luego entonces, hay que ir pensando a quien recurrir para pedirle prestado, porque los recursos siempre serán limitados, pero también la reforestación tiene que estar ligada a las recargas de los acuíferos, el tratamiento de las aguas residuales, el de Atotonilco, el del emisor central y el de las obras de Tabasco; todas, están justificadas y argumentadas, hoy tenemos asignado para puebla 848 millones en lugar de 798 millones del año 2009, la pura limpieza de la Presa de Valsequillo se requieren recursos por más de 2,800 millones de pesos; tenemos muchas necesidades, pero no hay que llegar al estado de impotencia; con la experiencia e inteligencia de todos los presentes en esta reunión, estoy seguro que encontraremos una salida, en 40 años no había una sequía que afectara tanto a los cultivos como la del año pasado, aquí tiene que salir una recomendación de cómo manejar la parte agrícola, respecto al aprovechamiento de los temporales, el manejo de las inundaciones, en todo ello se va a requerir recursos económicos, hay que encontrar una fórmula nueva, por ejemplo, el agua potable en mi estado y otros estados que he visto, traen el agua a muchos kilómetros, con inversiones costosas; cuando podríamos juntarlo Ahì mismo, de las zonas de escurrimientos para abastecer los poblados con obras dos o tres veces más baratas, finalmente un comentario sobre el programa de conservación del suelo y el agua que está en 29 estados del país, y pensando en la parte agropecuaria es necesario hacer pequeñas obras de riego y abastecimiento del ganado, pero, es tanta la necesidad de agua potable que hoy se está atendiendo cuestiones de abasto para la población, por ello, sugiero enviar a la comisión de presupuesto un anexo como base de discusión,



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

las obras prioritarias de cada estado a fin de que no se les olvide a quienes van a dar el último toque al presupuesto.-----

El Diputado Edgardo Melhem Salinas hace uso de la voz, para reiterar que la propuesta se ve con buenos ojos, ya que realmente el incremento que se da, es el gasto corriente que hace la CONAGUA; referente a lo que propone el Diputado Avelino Méndez Rangel, sobre los emisores, son obras que no están contempladas en este presupuesto y comparto la propuesta del C. Diputado Francisco A. Jiménez Merino, en el sentido de las consideraciones generales y que se agregue un anexo de obras que no van a entrar en el presupuesto, pero que es importante dejarla como antecedente que nos permita pelearlas en diferentes instancias, este primer dictamen es importantísima, porque estamos proponiendo herramientas de discusión para defender los proyectos de gobernadores y diputados.-----

En uso de la palabra el Diputado José Manuel Marroquín Toledo, para hacer una reflexión referente al vital líquido, para tener agua en algunos lugares se requiere primeramente de la acción, la participación social y para ello hay que trabajar con los consejos y comités de cuenca, que involucran a la sociedad para obtener resultados. Por ejemplo el caso de Tabasco, las inundaciones que sufre, es debido al azolve de los cauces de los ríos Usumacinta y Grijalva que bajan desde Guatemala, sumado a la deforestación que actualmente se ocasiona, pero la solución del problema no es desazolvar. Anteriormente no se requerían las obras de protección que hoy se están haciendo con fuertes inversiones, que nos pone en predicamento para hacer un presupuesto acorde a las necesidades, que nosotros vemos desde aquí; hay que involucrar a la gente que sufre cada año de inundaciones, hay que reactivar los consejos y comités de cuenca para la participación social, ver de que manera podemos tener disposición del agua porque muchos lugares como Chiapas y Tabasco, tenemos abundancia de agua, pero no está disponible para el uso humano, más bien, para el deterioro de muchas comunidades de buena parte de la sociedad tabasqueña, chiapaneca o veracruzana que cada año sufren de inundaciones-----

El Diputado Baltazar Martínez Montemayor, pide la palabra para abundar de la misma manera que los diputados que lo antecedieron, lo importante en el dictamen general es que queden plasmados los proyectos de cada estado, que gobernadores, alcaldes y diputados propusieron, hay muchas necesidades





## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

planteadas así como los de Tabasco, los del Valle de México o de Chiapas para el aprovechamiento del agua o de sacar el agua para evitar inundaciones, así como ir viendo la inversión hacia la recuperación y optimización del agua en los cultivos, donde se desperdicia muchísimo este vital líquido, deberíamos concientizarnos e invertirle mucho más para la recuperación de tierras en la producción agrícola y ganadera de ahí que los proyectos queden en un dictamen final y sean tomados en cuenta en el excedente.-----

Para abundar el Diputado José A. Aysa Bernart en relación a la propuesta del Diputado Marroquín Toledo, dice que efectivamente, existe una realidad geográfica que los cinco grandes ríos de la cuenca Grijalva y Usumacinta, nacen a 2,900 metros sobre el nivel del mar y bajan a la planicie tabasqueña de 0 a 20 metros sobre el nivel del mar, pero tan bien hay una realidad, que los consejos y comités de cuencas no funcionan y quienes manejan las presas del Alto Grijalva es la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que genera el 40% de energía hidroeléctrica para el país. Quienes inundan a Tabasco no son las lluvias, sino la CFE en la mayoría de los casos; la inundación que tiene La Chontalpa es de más de 2,000 Kilómetros cuadrados, con 200 mil damnificados, con pérdidas de cosechas y más de 40 mil reses, enseres domésticos, viviendas, hospitales, escuelas, es por el mal manejo de las presas. Porque teniendo las presas al tope, generan energía hidroeléctrica para el país, la CONAGUA no maneja las presas sino la CFE a su antojo y conveniencia de costos.-----

El Diputado Presidente Oscar J. Lara Arechiga, solicita a los asistentes, si quieren hacer uso de la voz, a lo que el Diputado Rolando Zubia Rivera pide la palabra para complementar lo dicho por su antecesor, que tiene que haber la responsabilidad en los consejos y comités de cuenca, sobre todo de los propios técnicos de la CONAGUA, es cierto que la CFE manifiesta argumentos en forma arbitrarias e inclusive con algunas sanciones que se pudiera dar a la propia CONAGUA, de Ahì que tenga mucha razón el Dip. José A. Aysa, no es la demasiada lluvia sino el mal manejo de las presas en el problema de inundaciones de Tabasco.-----

Para reiterar su propuesta, el Diputado Avelino Méndez Rangel solicita que en la distribución equitativa conforme al crecimiento que se planteó en lo general, solicita se considere lo del emisor central, pediría de manera respetuosa, quede



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

igual con 1,250 millones y no la disminución a 990 millones o que se explique porque se da la disminución.-----

El Diputado Secretario Emilio A. Mendoza Kaplan, pone a consideración de todos los presentes, la aprobación en lo general de la propuesta de presupuesto del dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, para posteriormente verlo en lo particular.-----

Para abundar en el tema, el Diputado Presidente toma la palabra para decir que las solicitudes de proyectos es de casi 150 mil millones, lo tenemos por entidad federativa y lo podemos anexar, teniendo la información del techo presupuestal, inmediatamente nos reuniremos y en base a las prioridades de cada entidad federativa, estructurar el presupuesto por los distintos programas que Ahì vienen; quiero además pedirles su comprensión, ya que nada mas están representados 22 estados y hay otras 10 entidades federativas que no tienen representantes, pero que han estado acudiendo a plantear proyectos a la comisión funcionarios de niveles estatales y municipales, así como las organizaciones de productores e inclusive representantes de la propia sociedad, por esas entidades donde no hay miembros de la comisión, será la propia comisión y la secretaría técnica, la que trabajará e informará de cómo este distribuido el recurso.-----

Quisiera expresar mi preocupación para que busquemos incluir proyectos que tengan mayor rentabilidad social y financiera desde la óptica de las regiones, concientes de que tienen prioridad aquellos proyectos que fueron asignados en ejercicios presupuestales anteriores, recursos que están en proceso de multianualidad, para no interrumpir su desarrollo y en segundo término darle preferencia a proyectos que tengan registro o cuenten con proyectos validados ya en el presupuesto. Los recursos que planteamos de crecimiento, todo es de inversión nada que tenga que ver con gasto, el análisis de gastos se está haciendo en otra dimensión; por otro lado ya hay un consenso más o menos con la Secretaría de Hacienda para este año, para reducir los pari-passus de los distintos programas, para potenciar la inversión a estados y municipios y además puedan bajar recursos y esto lo vamos a traducir en el decreto de presupuesto que se está elaborando en la comisión de presupuesto-----

También se está revisando las reglas de operación para darle prontitud a las obras, tenemos hoy que darle prioridad al tema del ejercicio presupuestal para abocarnos después al trabajo legislativo que se tiene que hacer con respecto al



## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

marco regulatorio y al marco jurídico de la actividad hídrica de nuestro país, hay mucho trabajo como lo comentaba el Diputado Alberto Jiménez Merino, coordinar los trabajos con SEMARNAT, con los municipios, con los estados, con SAGARPA y con otras dependencias del Ejecutivo Federal. por ejemplo Activos productivos, es un programa de Sagarpa, que tiene 1,250 millones de pesos y que gran parte de este recurso son para fortalecer la infraestructura productiva del sector hídrico; Semarnat con programas, en la reforestación de cuencas, que tienen incidencia en el manejo del agua o para el desarrollo urbano o rescatar el agua para canalizarla a la recuperación de mantos para que sean utilizados en el consumo humano entre otros.-----

Con estas consideraciones les pediría que expresemos nuestra intención de voto a la propuesta de presupuesto del dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, para ser presentado, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y que corresponde los 6 mil millones de pesos que estén incluidos en relación a todos los proyectos, más 580 millones que están planteando como un fondo para iniciar el Fondo de Garantiza para el desarrollo de proyectos de infraestructura Hidroagrícola.-----

Hace uso de la voz el Diputado Secretario Emilio A. Mendoza Kaplan para someter ante los diputados integrantes de la comisión, la aprobación de la propuesta que hace el Diputado Presidente del dictamen de presupuesto; -se aprueba por unanimidad Sr. presidente. Habiendo sido aprobado por unanimidad, se les pide a los Diputados no se retiren en tanto se firme el dictamen, ya que por acuerdo de los grupos parlamentarios el dictamen debe entregarse con toda oportunidad en la comisión de presupuesto; cubierto así este requisito, ya no hay necesidad de asistir a la reunión programada para las 13:00 Horas con la citada comisión.-----

Agotados los puntos del orden del día y al no haber asuntos generales que tratar, se declaran clausurados los trabajos de la reunión, siendo las 12:20 Horas del día 9 de noviembre del 2009.-----

**DIP. OSCAR J. JAVIER LARA ARECHIGA**  
**PRESIDENTE**



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
RECURSOS HIDRÁULICOS

**DIP. EMILIO A. MENDOZA  
KAPLAN  
SECRETARIO**

**DIP. ALICIA E. ZAMORA  
VILLALBA  
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ I. PICHARDO  
LECHUGA  
SECRETARIO**

**DIP. FRANCISCO J. ORDUÑO  
VALDEZ  
SECRETARIO**

**DIP. SILVIA I. MONGE  
VILLALOBOS  
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ M. MARROQUÍN  
TOLEDO  
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ M. VALENCIA  
BARAJAS  
SECRETARIO**

**DIP. LETICIA ROBLES COLIN  
SECRETARIA**

**DIP. NINFA C. SALINAS SADA  
SECRETARIA**

**DIP. CORA C. PINEDO ALONSO  
SECRETARIA**